

## El Colegio pide que los médicos controlen la píldora poscoital

ABC

CÓRDOBA. El Colegio de Médicos de Córdoba argumentó ayer que la píldora poscoital «no deja de ser un medicamento», por lo que, como tal, «debe de estar controlado por un profesional médico, ya que no está exenta de riesgos». Según explicó ayer la citada institución colegial, debido a esta dimensión de la píldora, esto es su consideración de fármaco, «para su administración debería ser el médico quien hiciese la valoración el coste beneficio/riesgo que esta prescripción supondrá para cada paciente».

De esta forma, se refirió a la «conveniencia» de que sea el médico quien prescriba y controle su uso, así como el registro en la historia clínica.

«Así se ha venido haciendo en los centros de salud hasta ahora, en los que se ha proporcionado gratuitamente a toda mujer que la ha solicitado, tras realizarle una anamnesis, realizar un test de gestación, consultar su historia clínica y, lo que es más importante, aprovechar el encuentro asistencial para captar a la pareja y a la paciente para la consulta de Planificación Familiar iniciando en el mismo acto la primera intervención educativa», prosiguió.

Para el colegio de facultativos cordobés, la píldora poscoital es un método de anticoncepción de emergencia, motivo por el que «no debe usarse como método habitual de anticoncepción, sino sólo como última medida cuando exista riesgo de embarazo no deseado al no haber dispuesto de otros métodos anticonceptivos».

La entidad que preside Serafín Romero se mostró «sorprendido porque sea el Ministerio de Igualdad quien impulse esta iniciativa que descarga al varón adolescente de su responsabilidad en las relaciones sexuales».

ABC